



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 12.1
“MEDIODÍA-MIGJORN: LAS BAYAS, ALZABARES Y ASPRILLAS”**

En el Centro Cívico de Alzabares, sito en la partida de Alzabares Alto, Camino de la Nave, 127, a 25 de mayo de 2026, siendo las 19:00 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión en sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito N.º 12.1, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 del Reglamento Orgánico de Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión, la Presidenta del Distrito, María Cecilia Pérez Amorós, asistida por la Técnica de Participación y Distritos, Silvia Peral Gómez, y actúa como Secretaria la funcionaria de dicha concejalía, Fátima Navarro Berná.

Asisten:

De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:

a) Por el Grupo Municipal Popular:

- Inmaculada Mora Madrid (Concejal-Presidente).
- María Cecilia Pérez Amorós.
- José Vicente Giménez Quiles.
- Asunción Coves Selva.
- José Manuel Mira Quiles.

b) Por el Grupo Municipal VOX:

- Consuelo Bravo Martínez (se incorpora a las 19:22 horas).

c) Por el Grupo Municipal Socialista:

- Iván Gómez Peñalver.
- Manuel Castillo Estaute.

d) Por el Grupo Municipal Compromís:

- José Luis Miralles Quiles.

Alcaldes pedáneos:

Alzabares Bajo: Andrés Irles Ibarra.

Alzabares Alto: Rosa María Bernabé Torralbo.

Asprillas: José Manuel Agulló Brú.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

Del personal municipal:

Técnica de Participación y Distritos: Silvia Peral Gómez.

Secretaria: Fátima Navarro Berná.

Excusan su asistencia:

Vocales del Grupo Municipal Socialista:

- Luis Deltell Rodríguez.
- Guillermo García López.
- Ubaldo Soto García.

Vocal del Grupo Municipal VOX:

- Antonio Fernández Arnao.

Vocal representante de las asociaciones: Vicent Soler Boix.

La Presidenta del Distrito Cecilia Pérez Amorós, inicia su intervención, dando la bienvenida a los asistentes e informando de que la sesión va a ser grabada para facilitar la transcripción del acta. Seguidamente, cede la palabra a la secretaria que procede a nombrar a los vocales para verificar su asistencia, comprobando, según lo establecido en el artículo 15 del RODJM que existe quórum suficiente para la válida constitución del Pleno.

Así mismo, y conforme al artículo 14.3 del RODJM, la Presidenta pregunta si algún vocal quiere intervenir en el turno de ruegos y preguntas de los miembros del Pleno que se abrirá al final de la sesión sobre alguna cuestión no recogida en el orden del día, así como si alguien del público quiere hacerlo en el turno correspondiente. Solicita el turno de palabra para intervenir en este punto, la vocal representante de la alcaldía en Alzabares Alto, Rosa María Bernabé Torralbo, y el vocal del grupo municipal Socialista, Manuel Castillo Estaute. Por parte del público, ninguna persona solicita intervenir en este punto.

Seguidamente, la Presidenta de Distrito toma la palabra, y como se establece en la convocatoria, comienza a tratar los distintos puntos establecidos en el Orden del día.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

Cecilia Pérez Amorós, Presidenta del Distrito, somete a votación el acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito, de fecha 2 de marzo de 2026, previamente remitida, junto con la convocatoria, a todos los vocales por sede electrónica.

No habiendo ninguna observación por parte de los vocales, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los asistentes.

2. INFORME DE LA PRESIDENCIA.

2.1. Estado de cuentas.

La Presidenta inicia su informe indicando que el día 26 de enero se aprobó en la sesión del Pleno el presupuesto para el año 2026, e informa que el presupuesto para este año en el la Junta Municipal de Distrito 12.1 asciende a **37.300,00€**, repartidos de la siguiente manera:

- Partida Actividades: 21.750,00€
- Partida Mantenimiento: 15.550,00€

Seguidamente, señala que el saldo en la **partida de Actividades** a fecha de la última junta celebrada el 2 de marzo de 2026, ascendía a un importe de **20.446,20€**, y pasa a detallar el único gasto realizado desde la última junta hasta la fecha:

- Marcha familiar solidaria: **753,75€**.

Cecilia Pérez indica que, tras descontar el gasto realizado por un importe de 753,75€, el saldo en la partida de Actividades a fecha 25 de mayo de 2026 es de **19.692,45€**.

Asimismo, informa que el crédito correspondiente a la **partida de Mantenimiento**, a fecha de la última junta celebrada el 2 de marzo de 2026, ascendía a **15.550,00 €**, no habiéndose llevado a cabo actuación alguna desde dicha fecha hasta la actualidad, por lo que el saldo se mantiene sin variación.

2.2. Actuaciones sin cargo al presupuesto del Distrito.

A continuación, Cecilia Pérez destaca algunas de las actuaciones llevadas a cabo sin cargo presupuestario al Distrito:

Respecto a las actuaciones de **asfaltado** en la pedanía de Alzabares se han ejecutado trabajos de reparación de diversos socavones en la calzada, incluido uno de grandes dimensiones en el Camino Viejo de Elche a Santa Pola; la reparación de un tramo en mal estado junto al Centro Cívico de Alzabares; la reparación de un socavón de grandes dimensiones en la CV-854, en dirección a la Lonja; la reparación de una zanja en la intersección del Camino Borrocat con el Camino Vizcarra; diversas reparaciones en los caminos de San Pedro y Carmaet; así como el asfaltado del Camino Vizcarra, en el tramo comprendido entre el Camino dels Canals y el Camino Casas Juntas.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —

Asimismo, en la pedanía de Las Bayas se ha procedido a la reparación de un socavón en el asfalto situado en la Partida Baya Baja, polígono 2, parcela 22, así como de diversos socavones en el Camino de los Pinos

También, se han realizado actuaciones de conservación de **caminos**, como la limpieza de palmas caídas en Camino Vizcarra, y la retirada de arbustos en vereda Crevillente-Santa Pola y Canales.

Referente a **mobiliario urbano**, en la partida de Alzabares Alto se ha retirado un poste con señal de ceda el paso y de entrada prohibida, se ha repuesto una señal de ceda el paso y otra de entrada prohibida por accidente de tráfico. En Alzabares Bajo se ha colocado una señal vertical de sentido obligatorio, se ha enderezado y colocado de nuevo un poste con señal de ceda el paso y entrada prohibida, y ha sido reparada señal de Stop en Camino Carmaet con Camino Quatre Pilars. Así mismo, indica que, en la pedanía de Las Bayas, se ha cambiado una señal vertical de ceda el paso deteriorada, se ha repuesto una señal informativa en el cruce del camino de Las Bayas con camino Casas Juntas, se ha cambiado una señal deteriorada de peligro ciclistas, reubicada una señal de Stop en Camino de los Antones, y se ha retirado un espejo en Avda. Camp d'Elx.

Finalmente, respecto a las actuaciones de **pintura**, la Presidenta informa que se han pintado bancos en Las Bayas.

2.3. Seguimiento de propuestas anteriores.

La Presidenta da paso a las contestaciones recibidas en relación con los encargos que se han realizado a propuestas de juntas anteriores:

- **Parasoles y bancos en las paradas de bus urbano pedanía:** Cecilia Pérez manifiesta que el informe emitido por los técnicos competentes es desfavorable respecto de la propuesta presentada, al encontrarse las paradas ubicadas en la carretera y no disponer de espacio suficiente. Asimismo, señala que la ausencia de alumbrado público provoca una visibilidad prácticamente muy reducida en horario nocturno, lo que supone un riesgo para la seguridad de las personas usuarias. En consecuencia, no se va a proceder a la instalación de bancos hasta que se disponga de un sistema de iluminación adecuado.
- **Limpieza rotonda carretera CV-856:** La Presidenta indica que ya está ejecutada.
- **Badenes Camí Borrocat:** Cecilia Pérez informa que en breve se espera su colocación.
- **Badenes calle Sant Andreu en Las Bayas:** del mismo modo, la Presidenta señala que también se espera su colocación a la mayor brevedad posible.

3. PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA.

3.1 Calendarización de la fecha de la siguiente sesión ordinaria del Pleno.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

Cecilia Pérez Amorós, Presidenta del Distrito somete a votación la fecha propuesta para la siguiente sesión ordinaria, el lunes **13 de julio de 2026**. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

3.2 Debate y votación, propuesta de la Presidenta para solicitar la aprobación del gasto correspondiente a la instalación de una fuente en el Polideportivo de La Baia.

La Presidenta inicia su intervención recordando una propuesta anterior presentada por el representante de las asociaciones en la sesión ordinaria celebrada el día 3 de marzo de 2025, mediante la cual se solicitaba la instalación de una fuente de agua en el Polideportivo de Las Bayas.

Informa que, tras la correspondiente consulta al Departamento de Deportes, se ha facilitado el presupuesto correspondiente a su instalación. Asimismo, la Presidenta comunica que se han realizado las gestiones oportunas para que el área de Vía Pública ceda una fuente, proponiendo que el presupuesto de instalación sea sometido a la aprobación de la Junta de Distrito y financiado con cargo a la partida de mantenimiento del propio distrito.

Finalmente, señala que el importe del presupuesto asciende a 2.325,62 euros, e indica que la ubicación de la fuente se determinará en el emplazamiento más adecuado para su correcta instalación.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta de la Presidenta de la junta. La propuesta se aprueba por unanimidad.

3.3 Debate y votación, propuesta de la Presidenta para solicitar consulta de licitación por parte del Ayuntamiento de un servicio de restauración y explotación de bar-cantina en el Polideportivo de La Baia.

La Presidenta informa de la presentación de una propuesta de carácter consultivo dirigida a la Concejalía de Deportes, con el fin de que se estudie la viabilidad de licitar un servicio de restauración tipo bar-cantina en el Polideportivo de la Baia. Señala que esta iniciativa tiene como finalidad la mejora de las instalaciones deportivas y de los servicios existentes en la pedanía.

Asimismo, la Presidenta expone que se trata de una zona con actividad deportiva continuada, especialmente por las tardes, con entrenamientos diarios, y que la propuesta responde a una demanda expresa de las personas usuarias. Igualmente, indica que el servicio se ubicaría en el exterior de las instalaciones, en una estructura tipo caseta.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta de la Presidenta de la junta. La propuesta se aprueba por unanimidad.

3.4 Debate y votación, propuesta de la Presidenta para aprobación del gasto correspondiente a la celebración del evento deportivo Memorial José Vicente Quiles Sempere.

La Presidenta inicia su intervención señalando que, desde la puesta en marcha de los distritos, se viene colaborando de manera continuada con este evento deportivo anual. Asimismo, informa de que la



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

actividad se celebrará el próximo día 13 de junio, detallando que el importe del presupuesto destinado a la colaboración asciende a 748,99 €.

Del mismo modo, expone que el evento consistirá en la celebración de varios encuentros deportivos entre equipos del Club Deportivo de Las Bayas y equipos invitados, comprendiendo distintas categorías y disciplinas, concretamente fútbol y balonmano.

Para finalizar, la Presidenta hace referencia al carácter conmemorativo del evento, indicando que se realiza en homenaje y memoria de José Vicente Quiles, vecino de la pedanía y persona estimada por la comunidad.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta de la Presidenta de la junta. La propuesta se aprueba por unanimidad.

4. PROPUESTAS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA

4.1 Debate y votación, propuesta del vocal representante de las asociaciones para solicitar el asfaltado y adecuación de las aceras en diferentes ubicaciones del centro urbano de la pedanía de La Baia.

La propuesta presentada por Vicent Soler Boix, en su calidad de representante de las asociaciones, decae al no encontrarse presente en la sesión para su defensa, por lo que no procede su debate y votación.

4.2 Debate y votación, propuesta del vocal del grupo municipal Popular para solicitar nombrar un espacio público y zona de juegos infantiles situado junto a la Plaza de la Primavera en La Baia.

La Presidenta de Distrito, procede a la lectura de la propuesta de José Vicente Giménez Quiles, vocal representante del Grupo Municipal Popular, y seguidamente le cede la palabra.

El vocal toma la palabra manifestando que la propuesta tiene por objeto rendir un merecido homenaje a la vida de D. Felipe Dobón Sirvent, en reconocimiento a su dedicación y entrega al desarrollo social, educativo y humanístico de la pedanía de Las Bayas.

Asimismo, señala que la iniciativa persigue que su figura y sus valores de servicio público sean reconocidos formalmente tanto por la institución como por la ciudadanía, con el fin de que las generaciones presentes y futuras identifiquen este espacio de convivencia con la persona que trabajó de manera incansable por dotar a la pedanía de infraestructuras, así como por impulsar la fe y educación de que actualmente se disfruta.

A continuación, D. José Vicente Giménez procede a la lectura de una memoria relativa a los méritos y la trayectoria de D. Felipe Dobón, indicando que, en atención a su legado imborrable, se propone la denominación de un espacio público en su honor. En este sentido, sugiere como ubicación el espacio situado



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

junto a la Plaza de la Primavera, al lado de la iglesia, al considerar que se trata del emplazamiento idóneo, al encontrarse frente a las antiguas escuelas donde impartía docencia su padre.

Sometida la propuesta a votación, se obtiene el siguiente resultado: 11 votos a favor (5 vocales en representación del grupo municipal Popular, 1 vocal representante del grupo municipal VOX, 3 vocales representantes de la alcaldía en las pedanías, y 2 vocales en representación del grupo municipal Socialista), ningún voto en contra, y 1 abstención (vocal representante del grupo municipal Compromís).

5. RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS MIEMBROS DEL PLENO.

La Presidenta da paso a los vocales que han solicitado el turno de palabra para intervenir en este punto del orden del día.

Rosa María Bernabé Torralbo, representante de la Alcaldía en la pedanía de Alzabares Alto, toma la palabra para exponer la problemática existente en dicha pedanía en relación con la Plataforma de Afectados del barranco de San Antón. La vocal manifiesta las dificultades que padecen los vecinos, quienes, ante episodios de lluvia, incluso de escasa intensidad, quedan incomunicados al producirse inundaciones que les impiden salir de sus viviendas.

Asimismo, informa de que sabe que se están adoptando medidas con el fin de buscar una solución a esta situación, si bien solicita conocer si dichas actuaciones serán suficientes, así como el estado actual en que se encuentran dichas gestiones.

Finalmente, la vocal expone que los vecinos le han trasladado la petición de dar cuenta de esta problemática ante la Junta, con el objetivo de que sus miembros sean conocedores de las dificultades que sufren para poder acceder y salir de sus domicilios cada vez que se producen lluvias.

Manuel Castillo Estaute, vocal representante del Grupo Municipal Socialista, interviene para solicitar la respuesta a una propuesta formulada con anterioridad, relativa a la inclusión del Camino Viejo de Santa Pola en el itinerario del autobús urbano que presta servicio a la pedanía.

Tras las manifestaciones realizadas por diferentes miembros de la Junta con la finalidad de concretar el tramo cuya incorporación al recorrido resultaría más conveniente, la Presidencia toma la palabra para señalar que, en diversas ocasiones, ha solicitado la implantación de nuevas paradas, justificando debidamente la motivación para que así fuese. Asimismo, solicita al vocal representante del Grupo Socialista que precise el tramo concreto al que hace referencia, a fin de poder realizar las gestiones oportunas.

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 19:39 horas, del día de la fecha al principio señalada, se levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno de la Presidenta de Distrito.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

Cecilia Pérez Amorós
Vº Bº Presidenta del Distrito

Fátima Navarro Berná
Fdo. Secretaria